



XIX TORNEO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LINARES

9 DE FEBRERO DE 2.020

MODALIDAD DE JUEGO: Parejas Copa Canadá Stableford

PARTICIPANTES: Podrán participar todos aquellos jugadores de golf nacidos o residentes en Linares o que pertenezcan a un club de Linares (Según el Reglamento de los Trofeos Excmo. Ayuntamiento de Linares) y que tengan licencia con hándicap de jugador amateur expedida por la Real Federación Española de Golf.

TROFEOS: Trofeo para las 3 primeras parejas clasificadas

Trofeo **SCRATCH individual** al jugador/a que con hándicap 0 obtenga el mayor número de puntos stableford. En caso de empate ganará el hándicap de juego más alto.

CATEGORÍA: Única. Capacidad máxima 28 parejas.

HÁNDICAP DE JUEGO: Limitado a 28 exacto para caballeros y damas.

INSCRIPCIONES: Hasta el 7 de febrero 2.020 a las 11 horas en la casa club del Parque Deportivo La Garza., nº Telf. 600140680

<u>DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:</u>	Damas y caballeros socios del Club	20 €
	Damas y caballeros no socios	25 €
	Acompañantes	15 €

ORDEN DE JUEGO: SALIDA SIMULTÁNEA, a las 9,00 horas de la mañana.

ENTREGA DE PREMIOS: Al término del Torneo y a las **14:30 horas**, se servirá un cóctel en el **Restaurante del Parque Deportivo La Garza.**

REGLAS: El torneo se jugará conforme a la normativa vigente de la Real Federación Española de Golf, las normas previstas en las presentes bases, y las reglas locales dictadas por el comité del campo. En caso de empate, el primer criterio a utilizar será el hándicap de juego, gana el más bajo. Si continua la igualdad se solventará por el resultado de los 9 / 12 / 15 / 16 /17 últimos hoyos. De persistir el empate se decidirá por sorteo.

El comité bajo la regla 33-2C, permite jugar en el campo en las condiciones de la competición. Se puede utilizar medidores de distancia. Se puede utilizar buggy.

El Comité de la Prueba formado por D. Pedro Cintero (Concejal Delegado del Área de Deportes) y D. Manuel Núñez (Presidente del Comité de Competición del Club de Golf La Garza), tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite, antes y después de la competición.

PALMARES.- Se hará figurar en el Palmarés de Competición, tanto en el Servicio Municipal de Deportes como en la sede del Club de Golf La Garza, los premiados cada año en este Torneo.

EL COMITÉ DE COMPETICIÓN